

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

La Paz B.C.S., a 06 de octubre de 2025

Fabian Castillo R

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including "J. S.", "M. M.", "F. C. R.", "N. A.", "G. G.", "A. M.", "D. J.", "J. J.", "R.", "M.", "F.", "A.", "C.", "G.", "H.", "I.", "L.", "M.", "N.", "O.", "P.", "Q.", "R.", "S.", "T.", "U.", "V.", "W.", "X.", "Y.", "Z.", and "AA".



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, 2025

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:00 horas del día lunes 6 de octubre de 2025, se reunieron de manera presencial en el Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia, ubicado en Antonio Navarro s/n, entre Ignacio Manuel Altamirano y Héroes de Independencia, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S., los participantes que intervieron en la presente sesión.

Asimismo, se contó con la participación virtual de diversos integrantes mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, utilizando el siguiente enlace de acceso:

<https://us06web.zoom.us/j/81681783361?pwd=H6sZe3027B0rlHZon2zJ0Cn4rgkZAs.1>

ID de reunión: 816 8178 3361

Código de acceso: 298324

INTERVIENEN: Los representantes que intervienen en esta Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de Baja California Sur son: Arq. Carolina Armenta Cervantes, Secretaria de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ing. Rafael Obregón Viloria, Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT; Ing. Francisco Flores González, Director General de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dr. Jorge Alberto Escandón Calderón, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT; Mtro. Roberto López Espinosa de Los Monteros, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental de la SEMARNAT en Baja California Sur; Biol. María Isabel Hernández, Representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; C.P. Alma Lidia Farías Noyola, Subdelegada de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en B.C.S.; Ing. Ricardo Aldaco Magaña, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en B.C.S.; Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguín, en representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en B.C.S.; Lic. Alonso Gutiérrez Martínez, Subsecretario de Economía de la SETUE y Coordinador del Subcomité Sectorial de Economía y Desarrollo Regional; Arq. Roberto Ignacio Avilés Rocha, Director General de Planeación de la SEPUIMM y Coordinador del Comité Sectorial de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad; Lic. Alejandro Flores, Director de Planeación, en representación de la Subsecretaría de Turismo y Coordinador del Subcomité Sectorial de Turismo; Lic. Alex Martín Estrada Mendoza, Director de Medio Ambiente y Sustentabilidad en representación del H. XI Ayuntamiento de Loreto; Lic. Daniela González, representante suplente del H. XVIII Ayuntamiento de Comondú; Prof. Norma Angélica Flores Avilés, representante suplente del H. XVIII Ayuntamiento de Mulegé; Ing. Alejandro Rosas, representante suplente del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos; C. Rosario Salazar, representante de la Junta



Estatal de Sanidad Vegetal de Los Cabos y del Subcomité Sectorial Agrícola; C. José de Jesús Flores Higuera, Presidente de la FEDECOOP Zona Centro B.C.S. y representante del Subcomité Sectorial de Pesca y Acuacultura; C. Fabián Castillo Romero, técnico especial en representación de Exportadora de Sal S.A. de C.V. y representante del Subcomité Sectorial de Economía y Desarrollo Regional; Ing. José Luis Meza Trejo, Presidente del Consejo de Cuenca y representante del Subcomité Especial del Plan Hídrico Estatal; Dra. Antonina Ivanova Boncheva, representante de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCSS); M. en C. Felipe Neri Melo Barrera, representante del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del IPN; C. Jesús Alfredo de la Peña Morales, representante del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. CIBNOR; Dr. César Augusto Salinas Zavala, investigador del CIBNOR; Dra. María Verónica Morales Zárate, Técnico Titular del CIBNOR; M. en C. Santiago Landois Álvarez, Subdirector de Sustentabilidad Ambiental del IMPLAN Los Cabos; Arq. Paolette Eunice Trasviña Medina, técnico de la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la SEPUIMM; M. en C. Nora Alicia Trelles Ríos, técnico de la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la SEPUIMM; y Mtra. Anel Demetrio Ramírez, Jefa del Departamento de Análisis Geoespacial de la SEMARNAT.

MOTIVO:

Llevar a cabo la presentación del Documento de Propuesta y del Resumen Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Baja California Sur (POERB.C.S.), con el propósito de someter a consideración y votación de los miembros del Comité Técnico la aprobación de dichos documentos, a fin de proceder con su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur (B.O.G.E. B.C.S.), conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

ANTECEDENTE:

El día 24 de junio de 2025 se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Baja California Sur, en la cual el Comité de Ordenamiento Ecológico de B.C.S. aprobó las respuestas a las opiniones públicas ingresadas durante el proceso de Consulta Pública del POERB.C.S., determinando aquellas que fueron procedentes para efectuar las modificaciones correspondientes a los documentos técnicos del programa.

**DESARROLLO
DE LA
REUNIÓN:**

Se da inicio a la reunión tanto de manera presencial como de manera virtual de la Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Baja California Sur, siguiendo los puntos señalados en el orden del día como a continuación se describen:



1. Bienvenida por parte de la Arq. Carolina Armenta Cervantes, Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidenta suplente del Gobernador del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del estado de Baja California Sur.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, aprobación del orden del día.
4. Exposición de motivos por parte de la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
5. Mensaje por parte del Ing. Rafael Obregón Viloria, Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT.
6. Lectura de acuerdos del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur, de fecha 24 de junio del 2025.
7. Presentación de la propuesta y del Resumen Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur y en su caso aprobación para su publicación en el B.O.G.E. B.C.S.
8. Asuntos Generales.
9. Acuerdos.
10. Clausura de la reunión.

1. Bienvenida por parte de la Arq. Carolina Armenta Cervantes, Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidenta Suplente del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de B.C.S.

La Arq. Carolina Armenta Cervantes, Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su carácter de Presidenta Suplente del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de B.C.S., dio inicio a la sesión plenaria y dirigió un mensaje de bienvenida a los miembros presentes y conectados de manera virtual.

2. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión.

Posteriormente, el Ing. Francisco Flores González, Director General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó el pase de lista de asistencia tanto presencial como virtual, solicitando nombre, cargo, dependencia, correo electrónico y teléfono de contacto. Una vez verificada la asistencia de 20 de los 31 integrantes del Comité, se declaró quórum legal, por lo que los acuerdos tomados en esta sesión se considerarán válidos.



3. Lectura y aprobación del orden del día y apertura de la sesión.

Acto seguido, se procedió con la lectura del orden del día, mismo que, tras su revisión, fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

4. Exposición de motivos por parte del Ing. Francisco Flores González, Director General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Ing. Francisco Flores González, Director General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, expuso que el motivo de la sesión fue presentar la versión final del Documento Técnico de Propuesta y el Resumen Ejecutivo del POERB.C.S., con el fin de someterlos a validación y, en su caso, aprobación para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur (B.O.G.E. B.C.S.).

5. Participación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, y Secretaría Técnica del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de B.C.S.

El Lic. Roberto López Espinosa de Los Monteros, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental de la SEMARNAT Baja California Sur, dirigió un mensaje a los miembros del Comité de manera presencial.

En uso de la voz, el Dr. Jorge Alberto Escandón Calderón, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de B.C.S., da un mensaje de manera virtual a los miembros del Comité.

6. Lectura de acuerdos del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria el Comité de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur, de fecha 24 de junio del 2025.

Se procedió a la lectura a los acuerdos correspondientes del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur, de fecha 24 de junio del 2025.

7. Presentación del Documento Técnico de Propuesta y del Resumen Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur y en su caso, aprobación para su publicación en el B.O.G.E. B.C.S.

Por lo que respecta al octavo punto la Arq. Paolette Eunice Trasviña Medina, Técnico de la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales,



procedió a realizar la presentación del documento técnico de Propuesta y del Resumen Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur, mostrado a los asistentes, las actualizaciones a los documentos, derivadas de la atención a las opiniones procedentes del proceso de Consulta Pública.

Se abrió el espacio para preguntas y comentarios, en uso de la voz, el Dr. Jorge Alberto Escandón Calderón, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, agradeció el esfuerzo e invitó a una reflexión de ver como se comunican los instrumentos de planeación territorial ambiental con los instrumentos de planeación territorial urbano.

Posteriormente se sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación de los documentos denominados “Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur”, y el “Resumen Ejecutivo” para su publicación en el B.O.G.E. B.C.S., aprobándose por unanimidad con **20** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones.

Asimismo, se sometió a votación el instruir a la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que realice las gestiones administrativas conducentes a fin de remitir el documento a la instancia correspondiente para su publicación en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, aprobándose por mayoría simple con **19** votos a favor, **0** votos en contra y **1** abstención.

8. Asuntos Generales.

El Ing. Rafael Obregón Viloria, Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, reiteró el respaldo de la Secretaría para continuar las acciones encaminadas a la publicación oficial del programa.

9. Acuerdos.

PRIMERO. Una vez analizado y discutido el contenido del documento denominado “Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur”, y el “Resumen Ejecutivo”, este Comité, con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y su Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico, valida y aprueba la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Baja California Sur, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur (B.O.G.E. B.C.S.), al considerar que cumple con los requisitos técnicos, normativos y procedimentales establecidos, lo anterior se aprueba con **20** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones.



SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que realice las gestiones administrativas conducentes a fin de remitir el documento a la instancia correspondiente para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur (B.O.G.E. B.C.S.). Lo anterior se aprueba con **19** votos a favor, **0** votos en contra y **1** abstención.

10. Clausura de la reunión.

Finalmente, en el punto décimo del orden del día, no habiendo más asunto que tratar, el Ing. Rafael Obregón Viloria, Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, declaró formalmente clausurada la sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de Baja California Sur, siendo las 13:13 horas del día 06 de octubre de 2025, para constancia, firman al calce y margen los participantes que en ella intervinieron.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

“LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

MIEMBROS DEL COMITÉ

ARQ. CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN URBANA,
INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ING. FRANCISCO FLORES GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

2019
ING. RAFAEL OBREGÓN VILORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL,
SUELOS Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA
SEMARNAT

DR. JORGE ALBERTO ESCANDÓN CALDERÓN
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
DE LA SEMARNAT



Mariela Barraza M. Gómez
BIOL. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

D. Farias
C.P. ALMA LIDIA FARIAS NOYOLA
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL EN B.C.S.

Rosa S. Salcedo
ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUÍN
REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN
B.C.S.

R. Ignacio Avilés
ARQ. ROBERTO IGNACIO AVILÉS ROCHA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
DE LA SEPUIMM
COORDINADOR DEL COMITÉ SECTORIAL DE
PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y
MOVILIDAD

A. Martín Estrada
LIC. ALEX MARTÍN ESTRADA MENDOZA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y
SUSTENTABILIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL
H. XI AYUNTAMIENTO DE LORETO

R. López Espinosa
MTRO. ROBERTO LÓPEZ ESPINOSA
DE LOS MONTEROS
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA
SEMARNAT BAJA CALIFORNIA SUR

R. Aldaco Magaña
ING. RICARDO ALDACO MAGAÑA
TITULAR DE LA PROMOTORÍA DE DESARROLLO
FORESTAL DE LA CONAFOR EN B.C.S.

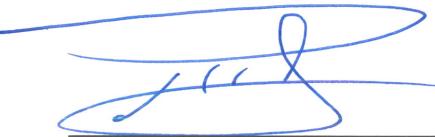
A. Gutiérrez Martínez
LIC. ALONSO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA DE LA SETUE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL

A. Flores
LIC. ALEJANDRO FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EN
REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE
TURISMO, COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE TURISMO

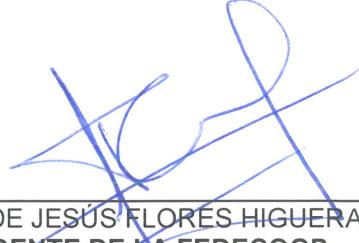
D. González
LIC. DANIELA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL H. XVIII
AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ



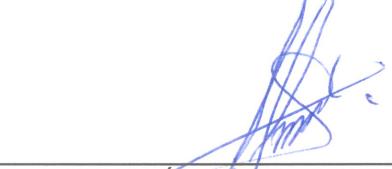

PROF. NORMA ANGELICA FLORES AVILES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL H. XVIII
AYUNTAMIENTO DE MULEGE


C. ROSARIO SALAZAR
REPRESENTANTE JUNTA ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL LOS CABOS
REPRESENTANTE SUBCOMITÉ SECTORIAL
AGRÍCOLA


ING. ALEJANDRO ROSAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL H. XV AYTO.
DE LOS CABOS


C. JOSÉ DE JESÚS FLORES HIGUERA
PRESIDENTE DE LA FEDECOOP
ZONA CENTRO B.C.S.
REPRESENTANTE SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
PESCA Y ACUACULTURA


C. FABIAN CASTILLO ROMERO
TÉCNICO ESPECIAL EN REPRESENTACIÓN DE
EXPORTADORA DE SAL SA DE CV
REPRESENTANTE DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL


ING. JOSÉ LUIS MEZA TREJO
CONSEJO DE CUENCAS
REPRESENTANTE DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL
PLAN HÍDRICO ESTATAL


DRA. ANTONINA IVANOVA BONCHEVA
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR UABCs


M. EN C. FELIPE NERI MELO BARRERA
REPRESENTANTE DEL CENTRO
INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS
DEL IPN


M. C. JESÚS ALFREDO DE LA PEÑA MORALES
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DE NOROESTE
S.C.



ASISTENTES

DR. CÉSAR AUGUSTO SALINAS ZAVALA
INVESTIGADOR DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DE NOROESTE
S.C. CIBNOR

DRA. MARÍA VERÓNICA MORALES ZARATE
TÉCNICO TITULAR DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DE NOROESTE
S.C. CIBNOR

M. EN C. SANTIAGO LANDOIS ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD
AMBIENTAL DEL IMPLAN LOS CABOS

ARQ. PAOLETTE EUNICE TRASVIÑA MEDINA
TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEPUIMM

M. EN C. NORA ALICIA TRELLES RÍOS
TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEPUIMM

MTRA. ANEL DEMETRIO RAMÍREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO
ANÁLISIS GEOESPACIAL
DE LA SEMARNAT.